

**PRESENTACIÓN Y ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS A LA EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA CONVOCATORIA CAS N° 009 -2019-GR.CAJ-DRE-C-CAS**

PLAZA	POSTULANTES	MAD Y FOLIOS	RECLAMO	OBSERVACIÓN/CONDICIÓN
<b>ESPECIALISTA REGIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL – PP 106</b>	<b>VILLEGAS ZAMORA JAIME EDILBERTO</b>	4728356 (13 folios)	Mediante FUT N° 4728356, el postulante presentó su reclamo indicando se no se encuentra conforme con la evaluación curricular en el aspecto de a) Formación Académica y b) Experiencia Laboral	Esta Comisión, absolviendo el reclamo, procede a la revisión del expediente, evidenciándose que efectivamente en el aspecto <b>Formación Académica</b> , le corresponde el puntaje de 16 puntos, no obstante, en el aspecto <b>Experiencia Laboral</b> si le corresponde el puntaje asignado que es de 10 puntos, toda vez que, en la experiencia específica, se está tomando en cuenta si cuenta con experiencia en el sector educación, pero concretamente en Educación Básica Especial; cabe resaltar que la experiencia específica es deseable, por lo tanto, no es factor para quedar descalificado del proceso, siempre y cuando alcance el puntaje mínimo de 35 puntos, como sucede en el presente caso. En ese sentido, el reclamo es declarado <b>FUNDADO EN PARTE</b> .

**NUEVO PUNTAJE CON EL RECLAMO ABSUELTO:**

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIONES	EXPERIENCIA LABORAL	TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
01	<b>VILLEGAS ZAMORA JAIME EDILBERTO</b>	16	16	10	<b>42</b>	APTO PARA ENTREVISTA	

Cajamarca, 03 de julio de 2019

**Atentamente,  
La Comisión**